

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A., CELEBRADA  
EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador a los doce días del mes de Febrero del año dos mil catorce, en la oficina de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A.**, ubicada en la Calle Juan José Loayza N 2008 y Segundo Cueva Celi, siendo las quince horas con quince minutos se reúnen los siguientes socios: Castro Loaiza Robert Filemón, propietario de cuatrocientos noventa acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; Feijoo Jaramillo Máximo Alfredo, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, Loayza Valarezo José Francisco, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas; y Molina Sánchez María Paula, propietaria de cuatrocientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **US\$ 1.000,00**, quienes en común acuerdo deciden constituirse en **Junta General Universal de Socios** de conformidad a lo prescrito en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**.- Actúa como Presidente de la Junta la señorita María Paula Molina Sánchez y como Secretario Ah-doc el señor César Iván Armijos León.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- 1. Instalación de la Asamblea.**
- 2. Lectura del Acta anterior.**
- 3. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil trece.**
- 4. Informe del Gerente.**
- 5. Clausura.**

Luego de constatar el quórum, se da inicio a la Junta, agradeciendo a los socios presentes, posteriormente se da lectura del Acta anterior. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el **tercer punto** del orden del día detallado a continuación: **Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año dos mil trece**.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la

bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también de la contadora de la misma, ella procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta General Universal de Socios. **Resuelve:** aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

Posteriormente se pasa a tratar sobre el **cuarto punto**, que dice: **Informe del Gerente**, quién expuso el Informe de su gestión del periodo correspondiente del 17 de Junio al 31 de Diciembre del 2013, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, la Presidente da por terminada la reunión siendo las 16H50 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



**César Iván Armijos León**  
**Secretario Ah-doc**  
**C.C. No. 070349640-6**

**Maria Paula Molina**  
**Maria Paula Molina Sánchez**  
**Presidenta - Socia**  
**C.C. No. 070496169-7**